

Un mes.....	1 pta.
Cuarta, trimestre.....	3'50 »
Portugal, trimestre.....	12'50 »
Extranjero, trimestre.....	3'50 »
Número del día.....	9 »
Número atrasado.....	0'10 »
Número atrasado.....	0'25 »

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Viernes 20 de Abril de 1883

Núm. 1.957

Sustitucion de quintos

Se sustituyen los destinados á Ultramar como los procedentes de revision, sin que hagan anticipo alguno de dinero hasta quedar libres de toda responsabilidad.

Catedral, 13, y Agencia de Bóveda, plaza de Santo Domingo.

AL PUBLICO

El día 1.º de Mayo llegarán á esta poblacion dos terneras del Centro Jenner que tan buenos resultados está obteniendo en la Coruña con objeto de vacunar y revacunar á los niños y demás personas que lo soliciten.

Concedor el público de esta ciudad de los buenos resultados obtenidos en las vacunaciones efectuadas el año pasado, no precisamos encomiar los resultados positivos, de nuestra vacuna.

El ilustrado público lucense lo conoce ya; y este año podrá acabar de convencerse de que

NIEN UN SOLO CASO DEJÓ DE PRENDER LA VACUNA DEL CENTRO JENNER.

Las familias que deseen vacunar sus hijos pueden pasar recado á esta Redaccion y á la Fonda de la Ferro-carrilana calle de la Reina.

Precios: 30, 20 y 16 rs.

AL PUBLICO

El procurador I. Eduardo Garcia ofrece al público su nuevo despacho establecido en la plaza del Campo «Casa de Tellado,» núm. 9, piso segundo.

ARRIENDO

Se arrienda un horno en la Puerta falsa. La persona que desee tomar antecedentes puede pasar á la casa número 1.º, principal, de la calle de la Tinería.

Las poblaciones rurales

Ocupados incesantemente en el fragor (digámoslo así) de las contiendas políticas, contados son los periódicos que dedican de vez en cuando alguna atencion á cuestiones que no afectan á esa ruda tarea.

Como los hombres públicos los acontecimientos de alguna importancia y hasta las noticias interesantes, todo se refiere por lo comun á los grandes centros ó cuando más á determinadas ciudades, no hay ocasion plausible de ocuparse de lo que compone la mayor parte del país diseminado en todas las provincias relegado al olvido *campes- tre*, excepto por lo que á los gobiernos toca para aprovechar el trabajo y la paciencia de sus moradores.

Y sin embargo, en las poblaciones rurales se vá operando aunque lentamente, un cambio muy digno de apreciarse.

Hace algún tiempo en los pueblos insignificantes que rodeaban las capitales, incluso Madrid, sus habitantes parecían ser los más re- factorios á la cultura y al progreso, formando singular contraste en la parte intelectual y moral, la crasa ignorancia con la malicia refinada.

Y si de estos sitios próximos á los lugares más civilizados, se aparta cualquiera á los pueblos y aldeas distantes, en la casi totalidad de las provincias, ¡qué cuadro entreveía de quietismo ó indolencia, y en una palabra, de existencia vegetativa!

Con razon haciéndose cargo, años atrás, un célebre escritor, de semejante estado, sacaba una consecuencia lógica pero desconsoladora; y era que mientras no desapareciese ese antagonismo entre la vida de las ciudades y la de las aldeas, entre el modo ser de los que habitan unas y otras, eran quimeras y delirios pretenden realizar trascendentales y sólidas reformas políticas ni sociales, teniendo la enemiga de la mayoría del país, que por sus negativas cualidades propias del campo, constituyen la rémora constante al impulso de las ciudades. Hoy va siendo otra cosa; pues nada ni nadie puede sustraerse á la ley general de la modificacion y del progreso.

Y que así sucede no solo en España, sino en los demás países, se demuestra en un curioso informe, pertinente á ciertas regiones francesas, presentado en la parisien Academia de ciencias morales y políticas, segun el cual hasta el paisano breton se ha transformado de una manera notable.

El respeto de aquel, que se dirige al presente, más que á las personas á la representacion social, va ya unido á cierta independencia de carácter. Al hablar del propietario, el humilde labrador sigue diciendo «nuestro amo;» pero esta fórmula no implica como antes la abdicacion de su dignidad ni de lo que conceptúa derechos propios que ahora se atreve á defender, y con éxito en más de una ocasion. Continúa considerando de frente al clero; pero advirtiendo y reprobando los deslices eclesiásticos, guarda su reverencia para la religion y no para los ministros de ella. Los campesinos bretones creen como siempre en la Providencia, y aceptan resignados las calamidades; pero ya fructifica en ellos la redentora idea de que el hombre, por la intervencion de su energía puede y debe contribuir á modificar las causas externas que sobre él obran, y de que ayudándose á sí mismo consigue mejorar su situacion.

Este somero apunte del informe mencionado merece tomarse muy en cuenta, porque se refiere á la Bretaña, la comarca francesa más apegada á sus rancias tradiciones, y que por su proverbial supersticion y obediencia, parecia destinada, con

otras prendas de honrado carácter, á seguir representando el tipo de las antiguas poblaciones rurales más que en Francia en otras naciones vecinas.

Alegrémonos de que en todas partes y acaso en España más de lo que se cree, vaya despertando á nueva vida el espíritu de los habitantes del campo; abrigando la esperanza de que no se ha de retardar indefinidamente el luminoso día en que las poblaciones rurales entrando de lleno en el concierto general de sus hermanas las ciudades coadyuven con sus valiosos elementos á la gloriosa empresa y al trabajo consiguiente de la emancipacion progresiva del hombre en la Humanidad.

P. de H.

Intereses de Galicia

La Tieira.

Sobre lo de la Tieira y con motivo de la transaccion, que por ahora solo es intentada, ha publicado la *Gaceta de Galicia* un artículo, el que, despues de ciertas consideraciones que extractaremos, termina señalando como transaccion, que la comision gestora de la Coruña celebre una conferencia con la comision gestora del ferro-carril de la Tieira, ante la de Fomento de la Diputacion provincial; y si garantiza la primera la construccion del ferro-carril que partiendo de Santiago termine en el punto de enlace de la proyectada línea de Ferrol á Betanzos, para que ésta luego constituya una sola línea, entónces la *Gaceta* comprenderá que los coruñeses están animados de propósitos de arreglo; pero si esto no se hace, más que propósitos de conciliacion, el diario compostelano verá en tales conciertos y reuniones nuevos inconvenientes opuestos á la realizacion del ferro-carril de la Tieira.

El acuerdo de la proyectada transaccion, la base de ésta ha sido que el enlace de la línea de Santiago se realice «bien en Cortiñan ú otro punto entre la Coruña y Betanzos, segun lo aconsejen las exigencias técnicas de la obra y el interés superior de los pueblos más interesados en llevarla á término.»

Por de pronto, y como en este acuerdo solo intervinieron la comision gestora de la Coruña y la de Fomento de la Diputacion, la *Gaceta de Galicia* arguye muy razonadamente que falta una de los principales partes: la comision santiaguesa que representa el ferro-carril de la Tieira.

Desde luego el diario compostelano rechaza la idea del enlace en Cortiñan; y añade que no es bastante para tratar y arreglar en asuntos de esta índole que se reúnan algunas personas por muy respetables que sean; se precisa conocer la opinion del país por conducto de su prensa periódica. Obrar de otro modo dá motivo á suponer que en vez de facilitar una transaccion lo que se quiere es entorpecer la solu-

cion racional y lógica, procurando que no se realice el ferro-carril de Santiago á la Tieira

Por todo esto, nuestro apreciable compañero propone, aunque reconociendo que es ya tarde, el medio de transaccion que indicamos al principio.

Veremos si es aceptado.

Nuestro colega ovetense *El Carbayon*, copiando la noticia en que se anuncia que el 4 de Agosto recorrerá el tren real la línea de Galicia, escribe el siguiente comentario:

«Las provincias gallegas son más afortunadas que nosotros, segun se ve en la noticia anterior, y por ello felicitamos á sus habitantes.

Pero en cambio: ¿cuándo podremos nosotros dar una noticia tan halagüeña referente al ferro-carril asturiano?

¡Sábelo Dios, y acaso tampoco lo ignore la célebre empresa que representa Mr. Donon!

Aunque los contratistas trabajan cuanto pueden, es seguro que las obras no se hallarán terminadas en el plazo marcado por la ley de concesion, ni acaso en mucho tiempo despues; siendo lo peor del caso que la paciente Asturias ni siquiera recibirá la justa satisfaccion de ver la ley aplicada á los que la barrenan y se burlan de sus disposiciones.

Otra cosa seria en España notable, y por eso no esperamos que suceda.»

El colega comienza por olvidar que las obras de la línea de Asturias son de mucha mayor dificultad que las de Galicia; y por consiguiente nada tiene de particular que estas terminen ántes.

En cuanto al estado de las de Asturias, dado que ya nuestro colega dice que los contratistas trabajan cuanto pueden, y teniendo en cuenta que dentro de cierto tiempo la compañía libre de las atenciones que la línea de Galicia le causa, podrá dedicar todos sus esfuerzos á la asturiana, podemos suponer que si ésta no se termina en el plazo legal, poco faltará de ella para entónces.

Sin embargo de esto, como segun parece ninguna de las dificultades con que se tropieza en Asturias es imposible de vencer, la compañía no dejará—no debe, al ménos—de emplear todos los medios de que dispone para activar esas obras, anticipando su terminacion todo lo posible, para evitar tener que pedir una próroga que el país recibirá con el mayor disgusto.

Nosotros que hemos visto que en la línea de Galicia se hicieron en esta última campaña grandes esfuerzos, esperamos que hará lo mismo en Asturias la compañía para cumplir dentro del plazo.

Consideraciones de *El Globo*:

«Que el marasmo político se acentúa de día en día, es cosa que no admite duda. Las dudas y sobre todo, las divergencias de pareceres, empiezan cuando de la causa de ese marasmo se trata.

Desde luego no es posible atribuirla al cansancio. Eso habria estado justificado, como en efecto lo estuvo allá por los años de 1876 y 1877, cuando la guerra civil acababa de terminar, y el país, necesitado de reposo, dormía el pesado sueño de la estenuacion y de la fatiga. Hoy á la nacion conviene más bien un saludable y racional ejercicio de sus fuerzas, que una mal sana inmovilidad.

Tampoco puede atribuirse esa causa á la indiferencia que inspiran el presente y el porvenir de la patria. No hay pueblo alguno tan falto de sentido y hasta de instinto político, que mire con estúpido desdén su propia fuerza.

Ese marasmo que todos advierten y señalan con el dedo, solo puede provenir del desaliento, de la íntima convicción de que en la esfera política, como en la administrativa, se ha llegado á donde dentro del actual orden de cosas es dado llegar; y cuantos esfuerzos se hagan para pasar adelante, tendrán por único resultado un seguro é inevitable retroceso.»

Recortes y noticias

Contestando el diputado señor Becerra al Sr. Collantes discutiéndose la ley de imprenta, hizo una delaracion que por importante debe registrarse.

Hablando de las relaciones de los partidos, dijo que al fin vendrian á formarse dentro de la monarquía dos grandes agrupaciones: de un lado los conservadores, de otro todos los liberales, formando el gran partido liberal.

Estas palabras provocaron rumores de aprobacion en la mayoría.

Nuestro ilustrado colega *La Tribuna* dá la enhorabuena al señor D. Justo Pelayo Cuesta, porque ha merecido los aplausos de los conservadores lo cual prueba que el ministro de Hacienda lo hace desgraciadamente.

Al Sr. Cuesta no le conmueven, pues está educado á la inglesa, los aplausos de los conservadores ni los gritos del país.

Es impertérrito.

Pregunta *La Epoca* qué hará el Sr. Moret como presidente de la comision de presupuestos.

Y contesta *El Norte*: lo que ha hecho siempre: cumplir con su deber.

¿Cómo la vez pasada?

Si así entiende sus deberes de presidente de la comision de presupuestos el Sr. Moret ¡Dios tenga de su mano al país!

Y adelante con los presupuestos.

La subcomision de Hacienda se ha ocupado de la tributacion de consumos.

¿Para qué, señores, para qué?

Que siga todo como está actualmente; al fin, eso ha de ser.

Leemos en un diario de Santiago:

«La Sociedad Económica de Santiago no solo no se adhirió á la transaccion invocada en la Diputación provincial para llevar el ferrocarril á Cortiñan, sino que nuevamente insiste en las ideas vertidas en el dictámen.»

Y es lógico que así suceda, no habiendo razon para modificar el parecer que ántes emitió.

Esta conducta la aprobarán todas las personas serias, y en ella perseverará la digna Sociedad Económica ínterin no se demuestre que es más conveniente para los intereses del país otra solución que la propuesta.

Ya que alguna vez censuramos opiniones ó afirmaciones de *El Imparcial*, justo es que alguna otra le demos un aplauso.

Muy completo lo merecen los siguientes renglones:

«El señor ministro de Gracia y Justicia tiene en su poder, desde el día 7, las cuartillas de su último discurso para corregirlas, y por esta razon no se ha repartido todavía á los señores senadores el *Diario de las Sesiones* de la alta Cámara.

Ménos tiempo ha necesitado el señor ministro de Gracia y Justicia para corregir sus opiniones políticas.»

¡Hasta los gavilanes!

Merece ser conocido el juicio que merece á un diario ministerial la política de sus correligionarios.

Dice de ella la *Gaceta Universal*:

«Fuerza es convenir en que esta política tiene poco de correcta. Ántes por el contrario, acusa un desenfado por más de un concepto perjudicial y por muchas razones atentatorio contra la sinceridad que debe existir entre los elementos políticos de una agrupacion.

Deber es del jefe del partido evitar que este proceder tome carta de naturaleza; pues de lo contrario, el resultado no podrá por ménos de ser expuesto á graves contingencias.»

La Correspondencia publica este telegrama fechado en la Coruña:

«Espérase con impaciencia que las Cortes acuerden el proyecto relativo al ferrocarril de Santiago, aceptando el trazado más conveniente, para que esta poblacion pueda comunicarse con Santiago, por medio de una línea férrea.»

Eso será verdad; pero no lo parece. Precisamente, diputados por la Coruña son los que han procurado y procuran que el dictámen no se discuta.

Entre ellos los Sres. Linares y Moral, de la circunscripcion y de la capital.

Si esa impaciencia existe, no participan de ella los diputados por la Coruña.

Un periódico izquierdista habla del nuevo folleto del Sr. Carreras en estos términos:

«El celeberrimo Carreras no cita una persona en su nuevo folleto, aparte de los duques de la Torre, á quien no aplique un calificativo de los que nuestro Código penal comprende en los delitos de injuria y calumnia.

Son numerosas las personas respetables á quienes el libelista arrastra inicuamente por el fango de la difamacion y la deshonra.»

Segun dice un colega, el señor gobernador de Orense, inspirado en un amplio espíritu de conciliacion, trabaja con éxito para borrar las diferencias que existen entre las dos fracciones políticas en que se dividen los partidarios de la situacion.

Pequeño trabajo se ha echado encima el señor gobernador de Orense.

¡Unir *perezistas* con *merellistas*!
¡Poco que se reirá de todo eso *El Eco de Orense*!

Dice *El Correo* que la desmoralizacion ha cundido bastante en Filipinas y que el respeto de los indios á los castellanos principia á rebajarse.

Mal síntoma.

Dice un periódico que en la direccion general de contribuciones se trabaja actualmente para que las provincias tengan todos los antecedentes necesarios que han de servir de base para fijar la cuota contributiva.

En eso de seguro que se trabaja con gran actividad.

Cortamos:

«El Sr. Bushel y otros diputados de la mayoría recogian firmas ayer tarde para una reunion que se proyecta el jueves en la seccion tercera, á fin de tratar de los remedios que pueden ponerse en beneficio de los pueblos con ciertas leyes de carácter económico.»

¡Dios les pague á esos señores diputados la buena voluntad con que pierden el tiempo! Hay una

cuesta en Hacienda cuya subida no es fácil.

El corresponsal que tiene en Murcia *La Correspondencia* dá cuenta á nuestro colega de haber sido derrotado en Lorca el Sr. Martin, candidato martista.

Y añade á renglon seguido:

«La cosecha perdida.»

Eso dirá tambien el Sr. Martos al ver cómo salen derrotados sus candidatos.

Porque el Sr. Martos sembró benevolencias y le salieron desaires.

Correspondencia

Madrid 18.—El interés que despiertan los asuntos económicos por efecto de los vicios que adolece la Administracion sin que nadie se haya ocupado de corregirlos á pesar de las repetidas denuncias que en la prensa y en el Parlamento se hacen á cada momento, ha hecho que varios diputados hayan concebido la idea de formar un grupo cuyo principal objeto ha de ser el consagrar toda su mayor atencion á las cuestiones administrativas y económicas. Los iniciadores de este pensamiento han convocado á una reunion á muchos de sus compañeros con el fin de darles cuenta de su plan, y acordar lo que más convenga á los fines que se proponen. El hecho de que no diera resultado semejante propósito encargado en varias legislaturas en tiempo del ministerio Cánovas, hace que varios de los diputados á quienes particularmente se les ha invitado para la indicada reunion, se muestren poco propicios al proyecto, porque dicen que el sentimiento político, por desgracia, se sobrepone á todo y con todo se confunde y esto hace ineficaz y hasta imposible, una campaña administrativa de la que habrian de salir muy mal, hombres, que por miramientos mal entendidos, nadie se atreverá á poner su mano sobre ellos. Y de aquí la ninguna esperanza que ofrece la constitucion de la nueva seccion económica que se anuncia.

Un prohombre de la situacion, á quien se supone haber contribuido eficaz y poderosamente á cuantas oscilaciones y vicisitudes se han operado en la izquierda-dinástica desde que se proclamó hasta la fecha, haciendo que un día se presentara con un temperamento constitucional y poco tiempo despues con otro muy distinto, parece dispuesto á aprovechar la primera ocasion para realizar un *acto* á que le impelen deberes tradicionales, que no es posible resistir mayormente cuando muchos amigos y correligionarios de siempre, llevan á su memoria el recuerdo de ciertos hechos históricos contemporáneos, anatematizados más de una vez por el prohombre en cuestion; y como dicen los amigos indicados, el orden de factores no altera el producto, el resultado seria el mismo de ayer. La gente reparadora dice haber notado en altas regiones ministeriales señales visibles del precitado pronóstico que se anuncia entre ciertas personas y con las reservas convenientes. Algunas de estas, añaden: la mision del repetido prohombre está cumplida, pues es evidente que aquella vigorosa agrupacion política que nació en Biarritz y que amenazaba de muerte al fusionismo le ha bastado unos cuantos meses para quedar convertida en una verdadera Babel de la cual han huido los más valiosos elementos que concurrieron á su composicion y refugiándose varios de sus hombres en las tiendas ministeriales, no para imprimir carácter en la situacion sino para adoptar el que esta tiene y formar en el puesto que le corresponde. Es decir, que la democracia en la medida que se pretende, no reinará en mucho tiempo en la situacion. Esta version que corria anoche en una reducida tertulia de sagastinos de pura sangre, y de reconocida importancia en la política dominante, tiene realmente verdadero interés y por ello me apresuro á comunicársela á V. La política hoy más que nunca ofrece en su superficie una calma que lleva á muchos hombres recelos y desconfianzas que no dejan de mortificarles, pues apercibidos como están de la marejada de fondo que hay, lo mismo en la izquierda, que en la derecha que en el centro, y ninguno las tiene todas consigo, esperan con febril ansiedad sin saber que camino tomar porque las noticias conque parece se quiere calmar cierta impaciencias, suelen ser inexactas, por efecto del estado de la cosa misma. Es cuanto sobre el asunto del día puedo decir á usted.

El Congreso se ha visto poco concurrido. El Senado se propone aprobar de hoy á

mañana el proyecto de indemnizacion á los franceses. La discusion es lánguida lo cual no extraño despues de desechado el voto particular de la minoría conservadora.

Varios izquierdistas han visitado hoy al duque de la Torre.

(El Corresponsal.)

Disposiciones oficiales.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente interesante real orden expedida por el ministerio de Hacienda:

«Excmo. Sr: Vista la instancia de los agentes de Adnanas de Barcelona pidiendo la debida aclaracion á la real orden de 12 de Marzo último, en el sentido de que se amplie por tres meses más el plazo para que las mercancías alemanas disfruten de los derechos de las naciones convenidas, ó que cuando ménos se tenga en cuenta para aplicar este beneficio á los artículos que no necesiten certificado de origen la fecha anterior al vencimiento definitivo del tratado con Alemania en que pudieran haber salido de los puntos de produccion en las expediciones por tierra:

Considerando que la Administracion no tiene facultades para seguir dispensando á los productos del imperio alemán los beneficios de las naciones convenidas desde que terminaron las prórogas del tratado con aquella potencia;

Y considerando que sólo procede aclarar las dudas que puede haber motivado dicha real orden, pero sin modificar en nada los efectos de la determinacion del mencionado tratado:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que se desestime la instancia en el punto de la próroga de tres meses pedida para que disfruten del beneficio de las naciones convenidas los productos alemanes.

2.º Que la fecha del visado consular en los certificados de origen sirva, tanto en las expediciones marítimas como en las terrestres, para determinar si la de salida de las mercancías del punto de produccion se halla ó no dentro del plazo que fija la real orden de 12 de Marzo próximo pasado.

Y 3.º Que respecto de las mercancías que no necesitan certificado de origen se siga justificando la fecha de salida de los puntos de procedencia por los documentos de navegacion en las expediciones marítimas y por la fecha de entrada en la aduana en las importaciones por tierra.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Abril de 1888. —Cuesta.—Señor director general de Aduanas.»

La ley que publica la *Gaceta* del 17, y que tanto interesa á las familias de los militares, contiene los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º En la clasificacion de los derechos á pensiones del Tesoro que mandó respetar el art. 10 de la ley de presupuestos de 28 de Febrero de 1878 se observarán las reglas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 8.ª de la real orden de 7 de Agosto de 1875, las establecidas en la de Noviembre de 1876 y las disposiciones de la de 14 de Octubre de 1875 y 4 de Febrero de 1879, dictadas todas por el ministerio de Hacienda.

Art. 2.º Se hace extensiva la interpretacion que ha dado al art. 50 del proyecto de ley de 20 de Mayo de 1862 el ministerio de Hacienda en la real orden de 4 Junio de 1876 á las viudas y huérfanos de los oficiales del ejército y armada y de los empleados jurídico y político-militares y de sanidad militar y de la armada que hubiesen contraído matrimonio ántes de cumplir la edad de 60 años, cuando no obtengan respectivamente el empleo de capitán ó de teniente de navío, ó el sueldo de 2.000 pesetas, si con anterioridad á la publicacion del decreto-ley de 22 de Octubre de 1868 ascendieron los primeros á dichos empleos ú otros superiores, y disfrutaron los segundos el sueldo de 2.000 pesetas ú otro mayor en plaza efectiva de real nombramiento.»

Crónica general

Galicia.

El delegado del Banco de España en Orense D. Juan Francisco Sanz, obsequió con un banquete de despedida al ilustrado escritor D. Modesto Fernandez y Gonzalez, quien, cumplida la mision que le habia traído á Galicia, salió para Madrid el viernes, siendo despedido en la estacion por sus numerosos amigos.

Todos los comités izquierdistas del dis-

trito de Verin han nombrado su presidente honorario al senador D. Tomás M. Mosquera.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Pontevedra el teniente don Joaquin Ramos Moncada, y á la de Lugo el idem D. Joaquin Lacambra Atares.

La Junta de agricultura, industria y comercio de la Coruña, ha elevado dos razonadas exposiciones á los ministros de Estado y Gobernacion, en súplica que se haga conocer al Gobierno de Inglaterra que el ganado vacuno de Galicia se halla en las mejoras condiciones higiénicas.

En Puenteareas tendrán lugar las nuevas elecciones de diputado á Cortes el domingo 18 de Mayo.

Han sido destinados: á la reserva de Verin el teniente coronel D. Andrés Piña; á la de Mondoñedo el de la misma graduacion D. Luis Lacy; y los comandantes D. Saturnino Garcia Pastor y D. Agustin de Luque, á las reservas de Sarria y Verin respectivamente.

La compañía Mala Real Inglesa ha acordado nuevos itinerarios para el servicio de vapores que tiene establecidos entre Vigo y el rio de la Plata.

Desde Mayo próximo queda suprimida la línea directa, y habrá solamente una expedicion mensual, con escalas en los puertos del Brasil, que saldrá de Vigo los dias 27.

Estos vapores ya no tocarán en el Carril.

Nuestros colegas de Santiago manifiestan su satisfaccion porque el oficial 1.º de la administracion de correos de aquella ciudad D. Ramon Rodriguez Martinez que habia sido trasladado á la Coruña con general disgusto ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba en la ciudad compostelana.

Los dos estribos del puente internacional, sobre el Miño están para terminarse. De los tres pilares en uno se empezó el afirmado á los 25 metros de profundidad.

Existe el propósito de que los trenes de España y Portugal lleguen el 1.º de Junio al puente internacional, para evitar á los viajeros el trasporte en diligencia desde Segadaes y Guillarey. En ese caso solo tendrían que abandonar el tren para el paso del rio, que se hace por medio de barcas, interin se termina el puente, cuya obra tardará diez meses.

El Miño lleva gran corriente.

La pesca se hace en buenas condiciones. La tierra tiene mucha agua.

El gobernador de la Coruña Sr. Laá ha renunciado el cargo de delegado del Banco de España en Málaga, y continuará al frente de la provincia.

Noticias varias

El proyecto de ley creando un cuerpo de administracion local, será enérgicamente combatido por los diputados de la union republicana en nombre de los principios descentralizadores.

El Sr. Gullon ha dado las órdenes más terminantes para que mientras dure el periodo electoral no se ponga á la firma ni un sólo nombramiento, por más que estuviese acordado con fecha anterior.

Todavía no han fijado los izquierdistas la fecha en que habrá de celebrarse la asamblea de su partido y ya se indica la manera de solemnizar aquel acontecimiento.

Segun cálculos de los izquierdistas, pasará de dos mil el número de representantes de comités de provincias que vendrán á Madrid para asistir á la reunion.

Háblase de un banquete de dos mil cubiertos y de la presentacion á S. M. el rey de todos los delegados de provincias.

La *Renaixensa*, dice, refiriéndose á una persona de crédito y que puede estar bien enterada, que el celebrado cuadro de Pradilla *Juana la Loca* que el Gobierno habia enviado á la exposicion de Bellas Artes que acaba de celebrarse en Viena, se ha extraviado en la frontera belgo-alemana hasta el punto de que en estos momentos y á pesar de los gestiones que se han hecho para encontrarlo, se ignora á dónde ha ido á parar.

El *Progreso* se lamenta de que se cierren las puertas del Congreso á los hijos de la prensa. Y lo dice con motivo de no ha-

ber sido elegidos diputados los periodistas señores Oliver, Solís y Gomez Marin.

Un oficial austriaco, que vive en la corte del rey Kalekana, describe en una carta una horrible catástrofe, acontecida á fines de Febrero último en el puerto de Honolulu.

El capitán de un buque de guerra inglés, el *Royal Albert*, que se hallaba de estacion en Honolulu, habia invitado á una numerosa sociedad para que asistiera á un baile, organizado por él y sus oficiales á bordo de su barco.

En el dia y hora indicados llegaron á bordo los invitados, en número de más de 200, y los marineros, para dejar espacio libre á los bailarines movieron los gruesos cañones de cubierta. Por un desenoído inconcebible, los trasladaron todos á una banda, de suerte, que quedó desequilibrado el centro de gravedad. Para colmo de desgracia, una racha de viento hizo rodar los cañones sobre la obra muerta; y la sacudida fué tal, que en pocos segundos quedó el buque lleno de agua.

Cuantos esfuerzos se hicieron para botar al agua los botes fueron inútiles, y el *Royal Albert* se fué á pique á la vista del puerto de Honolulu, llevándose al fondo del mar á todos cuantos se hallaban á bordo. De 337 personas, comprendiendo la tripulacion, únicamente 40 lograron salvarse á nado.

Toda la ciudad de Honolulu está de duelo, porque las víctimas de esta catástrofe pertenecian á las familias más distinguidas, extranjeras é indígenes.

La catástrofe del Retiro.

En el Parque de Madrid, y en el lugar en que se están emplazando las instalaciones para la Exposicion de Minería, ha ocurrido á primera hora de la mañana del 17 un accidente desgraciado, del que nos dió noticia el telégrafo.

Ocupábanse varios trabajadores en elevar por medio de una cábría una pieza de hierro destinada á formar parte de la bóveda de una de las naves del pabellon central ó sea el del gobierno, cuando, de pronto, el cable que la sostenia se rompió, cayendo dicha pieza con estrépito sobre los obreros que debajo se encontraban.

Parte del andamiaje, la cábría y algunos jornaleros, cayeron envueltos, á consecuencia de la catástrofe, produciéndose en los primeros momentos la natural confusion á que daba lugar, de una parte el ignorarse el alcance de la desgracia, y de otro los lamentos de los heridos y contusos, y el buen deseo de todos de acudir en auxilio de las víctimas del accidente.

Restablecido el orden, pudo venirse en conocimiento de que ascendian al número de 17 los obreros á quienes alcanzara la desgracia.

Trasladados á la casa de socorro de la calle del Fúcar, fueron curados de primera intencion.

Siete de ellos fueron despues trasladados al Hospital por requerirlo así su estado.

Los 10 restantes se retiraron á sus respectivas casas.

Lo de Guadix.

Segun telegramas recibidos en Madrid, 400 obreros sin trabajo se han reunido el 16, pidiendo pan, en actitud un tanto alarmante. Se reunió en virtud de esto el ayuntamiento, asociado de mayores contribuyentes, acordando hacer pan con el grano del pósito y vender la hogaza á diez cuartos.

La tranquilidad material no se ha alterado.

Elecciones

Próxima la renovacion bienal de la mitad de los ayuntamientos, oportuno nos parece dar á conocer por lo que respecta á este término municipal, los nombres de los concejales que deben cesar en sus cargos, así como de los que han de continuar, y los respectivos colegios á donde unos y otros pertenecen:

Colegio de la Plaza.

Concejales á quienes corresponde cesar.

Don José Castro Freire.

Don Alejo Perez Mendez, por renuncia.

Milleirós.

Don Joaquin Rodriguez.

Don Manuel Perez Lopez.

Carballido.

Don Angel Piñeiro.

Viña.

Don Antonio Mendez.

Don Miguel Garcia Blanes.

Don Bonifacio Paseiro.

Don Ignacio Valiña.

Beral.

Don Pedro Martinez.

Areeiras.

Don Tomás Lopez.

Don Alejandro Castro Gomez.

Don Juan Sanchez.

Concejales que les corresponde continuar.

Plaza.

Don Juan Romero.

Don Lorenzo Perez.

Don José Peña Gonzalez.

Don Bartolomé Teijero.

Milleirós

Don Antonio Rodriguez Franco.

Carballido.

Don José Mendez Diaz.

Don Leoncio Tato.

Beral.

Don José Castro Osorio.

Don José Seijas Varela.

Areeiras.

Don José Varela Hortas.

Como se vé la Corporacion municipal de Lugo contará en su seno con un concejal menos que en la actualidad, suprimido en virtud de recientes disposiciones, y el cual se acordó fuese uno de los dos que correspondian al colegio de Milleirós.

Despues de esto nos permitiremos consignar con respecto á movimiento electoral que aquí, segun se dice, solo se agitan determinados elementos y quizás los menos afectos á la pública opinion; pero que merced á la perseverancia que emplean en su incesante tarea de ganar voluntades, obtendrán al fin lo que desean; empresa tanto más fácil para ellos cuanto que nadie encuentran al paso que se oponga á la realizacion de sus aspiraciones.

Sea en buen hora. Nada más racional que quienes de tan buen grado aspiran á ocupar ciertos cargos de suyo harto enojosos, obtengan la merecida recompensa que no puede ser otra que la eterna gratitud de sus convecinos, especialmente de aquellos que saben aquilatar en todo su valor el inmenso sacrificio que se impone todo el que gratuitamente se presta á ser fiel administrador de los intereses comunales. Por lo que á nosotros toca no dejaremos de tener en cuenta tanto patriotismo, abnegacion tanta, empleados en obsequio de sus conciudadanos, ni nos cansaremos de ser sus constantes admiradores.

En cambio, y esto sí que forma notable contraste con la conducta que observan los anteriores, la de ese gran núcleo de contribuyentes, que, á semejanza de lo que acontece en casi todas las poblaciones, contempla imperturbable cuanto pasa á su al rededor, importándole un ardite el acto más trascendental para la vida de los pueblos, cual es la designacion de personas que han de representarles. Estos, como de costumbre, tambien continúan presa del más absoluto indiferentismo; y ni aún aquellos que por razon de las favorables circunstancias en que se encuentran y que parecian ser los llamados á intervenir en la cosa pública, dan señales de vida, permaneciendo encerrados en el más completo mutismo.

Renunciamos á emitir las consideraciones á que dá lugar la actitud de unos y otros, porque juzgamos se hallan al alcance del más inexperto, pudiendo decir en suma que solo una reciente agrupacion política, organizada en esta localidad, parece ser la llamada en la ocasion presente á empuñar la ba-

tuta y darnos á conocer todo lo que pesa y vale su influencia en el distrito. En breve, segun se asegura, hará públicos los nombres de los que aspiran á tener representacion en el Municipio y nosotros nos limitaremos, entretanto, á hacer fervientes votos al Cielo para que su designacion sea tan acertada como cumple al honroso cometido que está llamada á desempeñar.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos. Cesáreo, Severiano y Sulpicio.

Idem de mañana.—Stos. Anselmo y Anastasio.

Cosas del mundo.—Las suegras han sido, son y serán siempre el fundamento de muchas ideas horribles. Ejemplo este diálogo de familia:

—¿Sabes, yerno mio, que pienso acompañaros esta primavera en vuestro viaje?

—¿De veras, querida suegra?

—Sí; y desearia que me dijeseis donde pensais ir, para mandar hacer los trajes con arreglo á la localidad.

El yerno, con un aire feroz.—A Sicilia.... al pié del Etna.

El cura de cierto pueblecillo es un santo varon cuyo único defecto es ser algo apasionado por los placeres de la mesa. Sus feligreses, que lo saben, tienen la costumbre de convidarlo con frecuencia á comer.

A la aparicion de cada plato, el buen cura exclama con solemnidad:

—Hijos míos, esto debe comerse bebiendo vino.

Cuando llegan los postres, el cura repite su precepto y da el ejemplo á sus feligreses, como debe hacerlo todo el que predica una buena doctrina.

A un convidado le chocó una vez esta maniobra.

—Dispense usted, padre, dijo encarándose con él; ¿se puede saber con que no bebe usted vino?

—Hijo mio, con el agua.

Pensamientos.—Un interés más ó menos noble y elevado es siempre lo que mueve y guia al hombre. Si posible fuera suprimir toda ambicion, moriria la actividad; si anular la idea de mérito y estimacion, se extinguiria la fortaleza; si desvanecer la de gloria, se veria la virtud espirando.

—Donde quiera que se infringe la justicia, allí se enjendran la desgracia y el crimen. Donde quiera que la ley desaparece, aparecen la tiranía y la afrenta.

—Los placeres, halagando los sentidos con un exceso de vida, solo tienden á destruirla. El deleite es un veneno dulce, un nectar embriagador, que enerva con lentitud el cuerpo, relaja tristemente el espíritu y acaba con la paz del alma.

Pildoras Holloway.—Los Males Remediados. Cuanto más larga sea la duracion de un desorden tanto mayor será la probabilidad de que llegue á hacerse crónico ó peligroso. Estas Pildoras purificantes, refrigerantes y fortalecientes son sumamente á propósito para rectificar cualquier irregularidad del cuerpo humano y deberian tomarse siempre que el estómago ó el higado sufriese de cualquier afeccion ó que los riñones ó el estómago estuviesen entorpecido ó el cerebro confuso. Acudiendo á esta incomparable medicina todo paciente puede curarse á sí mismo y los debilitados por la imperfeccion de la digestion pueden adquirir pronto vigor y robustez. Unas pocas dosis de las Pildoras Holloway bastan siempre para mitigar las penas que suelen causar los alimentos indigestos, los cuales son removidos inmediatamente por aquellas, y los órganos de la digestion recobran su poder y actividad normales.

Servicio particular.

MADRID 19 11' (noche.)

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se ha tratado del arreglo eclesiástico bajo la base de reduccion de diócesis y aumento de sueldo á los curas párrocos.

El ex-ministro conservador Lasala combatió en el Senado el dictámen sobre indemnizaciones.

El Sr. Moret pidió en el Congreso que se festeje la visita de los reyes de Portugal.

La asamblea de Secretarios de Ayuntamiento ha aprobado las bases de la asociacion.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.*

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

JACOBA CASTRO

MODISTA DE SOMBREROS
 29—PLAZA MAYOR—29

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante surtido de elegantes sombreros de paja para señoras, niños y niñas, apropiado para la estacion de verano; y todo lo que constituye adornos para los mismos, como son pájaros, flores, plumas, encajes y rasos de todos colores, de una novedad extraordinaria.

Las personas que deseen hacer cualquier encargo pueden dirigirse á dicho establecimiento; en la seguridad de que tanto en la confeccion de los sombreros como en su arreglo y adorno, hallarán cuanto puede apetecerse en buen gusto y economía.

LICOR BREA ó Alquitran Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja
 En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato
 43.—SAN PEDRO.—43.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 88.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales
 TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

HALLAZGO.

La persona que hubiese perdido un rosario puede pasar á recogerlo á la casa número 78 de la calle de la Ruanueva dando las señas correspondientes y previo pago de este anuncio.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 54, sita en la calle de San Pedro con dos tiendas y dos pisos el día 12 de Mayo próximo entrante en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo.

AL PUBLICO

En el despacho de jabon de Torrero, Santo Domingo, número 9, se vende desde hoy el de primera veta sevillana á 2 reales libra gallega y el de segunda á 1 y 1/2 idem idem.

ELIXIR DENTRÍFICO

Y ANTIESPASMÓDICO

de

MANUEL R. LAPELA.

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.

Frasco 6 reales.

En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6.

HIGIENE DE LA DENTADURA

Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Fiebre, inflamacion y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destruccion de dientes y muelas, pronunciacion defectuosa, digestiones dificiles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fácil é infaliblemente evitarse usando, segun instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentrífico eficazísimo de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTADO, único dentrífico español laureado en la última Exposicion de París, cuya honrosísima sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el imitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentríficos á nuestro continuo desafío, durante un año en todos los periódicos de España y varios del extranjero LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus escelencias dentrificas en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de París, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usado de preferencia á todos los dentríficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, con venidos prácticamente de las inmejorables condiciones de este dentrífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 reales hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica, razon por la que conserva la dentadura su anacarado esmalte natural y hace innecesario el empaste y extraccion. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Exíjase con todas las contrasenas que constan en los anuncios de los días 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública, imitándole groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumeria y farmacia de nombradía de Madrid; y en general de toda España. Agente en Filipinas, Sr. C. de Vaca, Cavite; en América, Basarte, Montevideo.—LUGO, Farmacia de R. Cortés.

LA EXPOSICION

MANUEL ABUIN.

1.º REINA, 1.º

Se ha recibido un grandioso y variado surtido en corbatas de caballero para la presente estacion, desde 4 á 80 reales.

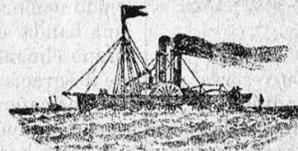
Nota.—Participa esta casa á su numerosa clientela, que en el vapor del 15 del corriente recibe las últimas y más altas novedades para señora.

LA EXPOSICION

1.º REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

De CARRIL Y VIGO todos los días 4 y 20 de cada mes.
 El día 4 de Mayo de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

DERWENT

El día 21 de Abril de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

GUADIANA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3,180
2.ª Idem	—	1,800	2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1,000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrages y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

INCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Los señores propietarios que á dichos agentes tengan hecho encargos hace seis semanas, pueden dentro de la actual, mandarlos recoger á esta estacion del ferrocarril.

Se hace esta observacion porque corre almacenaje pasadas las 48 horas despues de su llegada.

Madrid
 medalla de érito
 1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO
 medalla de plata
 1873.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género; nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satsface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1.ª clase
 EXPOSICION LUGO
 1867

En la Universal de Viena, 1873

En la de VALLADOLID
 1871

ELECCIONES MUNICIPALES

En la imprenta de este Diario se halla ya impresa y á la venta toda la modelacion de actas para las próximas elecciones municipales.